

Los huicholes deben trabajar sus propios recursos boscosos

El Subprocurador de Asuntos Indígenas del Estado, presidente de la Unión de Comunidades Indígenas (UCI) y presidente de Bienes Comunales de Santa Catarina Cuexcomatitán, profesor J. Guadalupe Carrillo de la Cruz, manifestó ayer que son los huicholes los que deben aprovechar sus bosques, sin necesidad de concesionar su explotación a nadie.

Acompañado por el gobernador tradicional de Santa Catarina, Luis González López; del gobernador de San Sebastián Teponahuaxtlán, Martín Casillas López, y del ex-comisariado de Santa Catarina, Antonio Cosío Hernández, el Subprocurador de Asuntos Indígenas se refirió concretamente a lo declarado en reciente entrevista por el presidente de la Asociación para el Desarrollo Ecológico de la Sierra Madre Occidental (ADESMO), Juan Negrín Fetter, acerca de la manera cómo se vienen explotando los bosques de la Zona Huichola, lo que a juicio de Negrín constituye un desastre económico y ecológico.

En primer lugar Carrillo de la Cruz no estuvo de acuerdo en lo señalado por Negrín Fetter en el sentido de que el ex-presidente del Consejo Supremo Huichol,

Maurilio de la Cruz Avila, actuó por cuenta propia en lo que corresponde a la contratación de la explotación del bosque huichol con los madereros que hasta el año pasado tuvieron la concesión, como lo fue el ingeniero Enrique Niembro.

Dijo Carrillo de la Cruz que el entonces presidente del Consejo Huichol obró por acuerdo de los huicholes y con la autoridad que le dio la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán como presidente de Bienes Comunales. "Si el contrató la madera no lo hizo en lo personal, sino por acuerdo de la comunidad", dijo Carrillo, "y por lo tanto, no era un intermediario, ni rentaba el bosque, sino que actuaba en nombre de la comunidad", subrayó el dirigente.

Sin embargo, el propio profesor Carrillo de la Cruz manifestó que en este momento ya no hay contrato de la comunidad de San Sebastián con ningún maderero, "porque se hizo un análisis y se encontró que había más ventajas para la empresa, y por eso se canceló".

Fue entonces cuando Carrillo de la Cruz indicó que la idea es que las comunidades huicholas trabajen sus propios bos-

ques, con sólo la asesoría de técnicos que los mismos huicholes escojan. De esta manera, agregó el dirigente huichol y a la vez funcionario estatal, "es como el Instituto Nacional Indigenista está trabajando con nosotros, por petición de los mismos comuneros. Ahorita -dijo- sólo son los maestros bilingües los que tienen empleos pagados en la región, con sueldos del gobierno, pero queremos que existan más empleos para los demás huicholes".

Señaló que el proyecto de Juan Negrín -se refirió al taller de carpintería que ha instalado la ADESMO en Santa Catarina con el apoyo de fondos extranjeros- no es suficiente, porque la gente necesita más trabajo.

Dijo que en ocasiones Juan Negrín quiere imponer sus propias decisiones a la comunidad. "Lo hemos dado todo que esté como asesor, pero que se coordine con las demás instituciones y comunidades. El sabe que ha recibido apoyos de INI, y sin embargo se manifiesta en contra de este organismo", expresó Carrillo.

Por su parte, el ex-comisariado de Santa Catarina, Antonio Cosío Hernández, manifestó que Negrín tiene el taller en Santa Catarina desde 1976, pero que no ha dado resultados, "no se ve el avance", dijo, "y le hemos pedido que los recursos que consiga los canalice a través del Comité Forestal de Santa Catarina, formado por los propios huicholes, y ellos sabrán cómo destinarlos, pero él no acepta, quiere trabajar solo. Está para ayudar a la comunidad, pero de acuerdo con ella", añadió Cosío Hernández, y concluyó señalando que "Negrín no destina como es debido los recursos que consigue en otras partes".

El Informador
20 - VII - '94

Atención

Dr. Jorge
Castañeda

Lunes 25 4:00
Martes 26 9:50